DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 [illegible] de Cornet. Agencia Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 5 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SUÁREZ INCLÁN

«Tres son mis grandes preocupaciones—dijo el nuevo ministro á los periodistas que lo vieron:—el catastro, los alcoholes y el crédito agrícola. Sobre los tres he meditado mucho y tengo hechos detallados estudios que utilizaré para mi labor en la «Gaceta».

Activaré cuanto me sea posible la formación del catastro, único medio de apreciar con exactitud la riqueza nacional, y por lo tanto, distribuir equitativamente las cargas públicas.

Otra de mis aspiraciones es la de fomentar la producción de los alcoholes. El desarrollo que esta industria está alcanzando es muy grande, y se necesita afianzar esa prosperidad, no sólo bajo el punto de vista industrial, sino tambien como fuente importante de tributación.

El afianzar y mejorar el crédito agrícola es otro de mis deseos. La reforma es difícil; pero se intentará y procuraré que de acuerdo con Gracia y Justicia se reformen algunos extremos de la ley Hipotecaria.

Respecto á ferrocarriles, necesito estudiar el asunto; pero desde luego, dada su gran importancia, no tomaré resolución alguna, sin consultarla préviamente con los jefes de las minorías parlamentarias.

En cuanto á reformas sociales, procuraré armonizar los criterios de Moret y Canalejas. Creo que su finalidad es idéntica y que sus diferencias son de procedimiento, más especulativas que reales.

Fiesta á la Virgen Santísima

Siempre que llega el florido mes de Mayo, experimentamos las más dulces sensaciones de nuestra alma, nuestro espíritu parece que se arrobe y extasíe y todo nuestro ser padece conmoción inusitada. Es un hecho real y verdadero, no es hipérbole ocasionada por la imaginación exaltada y visionaria: se sienten suaves efluvios de amor y conmuévense gratas las impresiones del alma incapaces de ser expresadas con palabras y mucho menos de ser trasladadas al papel. Pero conocemos la causa; al ojo menos perspicaz no puede escaparse el motivo que anima, conmueve y dignifica esos bellísimos sentimientos, y á nadie puede ocultarse el efecto de esas tiernas emociones, porque si cualquiera de las sensaciones á que se halla sometida nuestra débil naturaleza es, de sí suficiente para conmover nuestro espíritu, ¿Qua sensación, que efecto no deberá producir en un alma que siente y que ama el cuadro patético y conmovedor de la inocencia postrada ante el altar de la Vírgen ofreciéndole los más puros sentimientos de su corazón no maleado por las pasiones y las más olorosas flores de su alma virgen?

Traslademonos sinó á uno de esos colegios en los que se instruye á la juventud con los principios fundamentales de la ciencia y del saber y se fecundiza el corazón con el riego benéfico de la virtud, y la consecuencia no podrá ser ni más legítima ni más lógica de lo que dejamos sentado: hablamos de la función celebrada ayer tarde en el salón colegio de señoritas que dirige la distinguida profesora D.ª María de la Cinta Martinez.

El cuadro deslumbrador que ofrecía el salón en el que tuvo lugar la función del mes de María es más que para descrito, digno de haber sido presenciado y visto con los propios ojos, como suele decirse. La distinguida concurrencia que asistió, la profusión de luces que iluminaban el trono de la Virgen, la artística combinación de flores que despedian exquisita fragancia y el bello decorado que aparecía sobre uno y otro lado del Colegio, son el mas bello elogio que puede darse de la solemnidad del acto. Digo mal: todo eso será hermoso, brillante, fascinador, si se quiere, pero nunca podrá compararse con el programa tan escogido, variado y ameno que guardó la función.

Cantóse el Trisagio Mariano, en el que dejaron oir sus bien afinadas y preciosas voces, las niñas que formaban el coro, hízose el acto de consagración de las niñas á María, acto siempre tierno, siempre nuevo, siempre majestuoso, y practicados los ejercicios del último dia del mes, procedióse á la recitación graciosa de poesías, de cantos de gratitud, de idilios de amor, de estrofas cadenciosas y sublimes... Aquí se dibujan los ojitos azules de una candorosa niña que los dirige á la Reina del Amor hermoso y despues con escudriñadora mirada busca entre la concurrencia á su madre con cuya mirada parece indicar que también María es su madre. Allí se levanta un cuerpecito ligero como la paloma para ofrecer á la Santísima Vírgen el poema de amor que recita con singular gracejo. Más allá se vé reclinada sobre el verde follaje la cabecita de algo que parece angel, cuya rubia cabellera se asemeja á un esmalte de oro engarzado en una corona de zafir... Todo es noble, todo es simpático, todo es gracioso. La velada de anteayer dejará grato recuerdo para las amantes de María, y especialmente para las personas que honraron con su presencia el Colegio de la Sra. Martinez.

Por no incurrir en omisiones, dejamos de citar los nombres de las bellas niñas que ofrecieron las flores más puras de la poesía en cuya recitación y admirable desparpajo se complacieron los que asistieron á la función. Por ello enviamos merecido parabien y entusiasta enhorabuena á las graciosas niñas, y de un modo especial se la damos muy afectuosa á la ilustrada profesora D.ª María de la Cinta Martínez, que tanto se desvela por la buena formación de la inteligencia y del corazón de las alumnas, y en nombre de la distinguida concurrencia démosle las gracias por la afabilidad con que la acogió y por la solemnidad del acto al que fué invitada.

Tortosa y Junio de 1902.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Falsedad de un documento privado.

Se contituyó el lúnes el jurado de Tortosa, presentándose bastantes escusas por enfermedad é imponiéndose cuatro multas de 50 pesetas, por incomparecencia de los jurados.

Vióse una causa contra un dependiente de la casa comercial de Tortosa D. Bernardo Grego. Se acusaba al procesado, de haber falsificado un recibo de 346 pesetas, importe de los alquileres de 108 pallejos á Francisco Roset.

Lo mismo el Sr. Grego que su cajero, declararon que el procesado goza en la casa de la más absoluta confianza, entregándosele diariamente, miles de pesetas, sin recibo alguno.

Los peritos de la acusación, manifestaron que no podían afirmar que el recibo fuese falsificado. Los peritos de la defensa, se inclinan á creer que el recibo no está firmado por el procesado.

En su vista, el teniente fiscal señor Quintana retiró la acusación, sobreseyéndose la causa.

Defendia al procesado el letrado Sr. Galada, y le representaba el procurador, Sr. Salvadó.

Recogida de moneda de plata

El real decreto que publica la «Gaceta» dice así:

«Artículo 1.° Desde el primero de Noviembre del corriente año, quedan fuera de curso legal todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto ley de 19 de Octubre de 1868.

Art. 2.° Las cajas públicas, así como el Banco de España, recibirán, sin limitación alguna, en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro, hasta dicho dia 1.° de Noviembre, todas las monedas á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.° La fábrica nacional de la Moneda, el Banco de España y sus sucursales admitirán tambien hasta el dia 1.° de Noviembre próximo, en canje por otras monedas del sistema vigente, las que por el art. 1.° se retiran de la circulación. El canje se verificará á razón de una peseta, por cada moneda de cuatro reales y de dos pesetas y 50 céntimos, por cada una de un escudo ó de 10 reales.

Art. 4° Por la Dirección general del Tesoro, se dispondrá lo necesario para la recogida y remisión, á la fábrica, de la moneda á que se refiere éste decreto que se presente en la plaza de Ceuta.

Art. 5.° Se procederá á la reacuñación de la moneda de plata que se recoja ó canjee en virtud del presente decreto, refundiendo, si fuere preciso para la acuñación que se haga, monedas de á cinco pesetas, con sujeción á lo determinado en el art. primero de la ley de 28 de Noviembre de 1901.»

LO DEL DIA

(Madrid, 3.)

Riña entre jitanos

Telegrafían de Avila, que en Arévalo, localidad de aquella provincia, dos numerosos grupos de gitanos sostuvieron una riña, que fué más bien, una batalla campal.

Cambiáronse tiros entre los contendientes, se esgrimieron armas blancas y se blandieron garrotes.

En la lucha resultaron muchos heridos, algunos de ellos graves.

Acudieron fuerzas de la guardia civil, las cuales hicieron treinta y dos detenciones.

De Guerra

—Mañana probablemente se pon-

drá á la firma las órdenes referentes al movimiento de 47 coroneles, ya acordado, según dias atrás adelantamos.

Con este motivo, quedan algunas vacantes, lo cual dá ocasión á que en el Palacio de Buenavista haya en estos momentos gran animación.

Noticia de Marina

—El *Boletin Oficial de Marina*, publica el programa para los exámenes de ingreso en el cuerpo de administración de la Armada.

Junta de accionistas

—Se ha celebrado esta tarde junta general de accionistas de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

Han estado representadas 169.000 acciones.

Los productos de 1901 importaron pesetas 109.737.207.

Los gastos de explotación ascendieron á 53.910.706 pesetas.

El servicio de obligaciones y cambios importó 55.646.506 pesetas.

Queda, pues, un excedente de cien to 79.995 pesetas.

Se ha acordado modificar el artículo 6.° de los estatutos en el sentido de que el capital esté representado por 516.000 acciones.

Este aumento lo motiva la entrega ya conocida de 26.000 acciones á la Comisión liquidadora del ferro-carril y minas de San Juan de las Abadesas.

Congreso de agricultores.—Sesión de la tarde.

Esta tarde ha continuado sus tareas el Congreso de agricultores.

Al abrir la sesión no había llegado aun el señor Moret, que debía presidir.

Más tarde se presentó, ocupando la presidencia.

Continúa la discusión de las conclusiones que comunicamos en anteriores despachos.

Tienen pedida la palabra, para intervenir en el debate, los Sres. Ugarte, conde de San Bernardo, marqués de Casa Pacheco, Becerra Armesto y otros.

Asiste numerosa concurrencia.

Crónica

NOTAS DEL DÍA

Ya es oficial la firma de la paz entre los representantes de las vencidas repúblicas del Transvaal y del Orange, y la victoriosa Inglaterra. El lord corregidor de Lóndres, ha hecho pública la fausta nueva, y el vecindario de la gran metrópoli británica, la ha recibido con entusiasta alegría.

***

Razón tienen para regocijarse los ingleses. Esa inícua guerra, provocada por su ambición y su codicia, era una sangría abierta, que debilitaba á la Gran Bretaña, á pesar de su inmenso poderío. El rey Eduardo consideraba como mal agüero para su reinado, ceñir la corona, sin poner término á una campaña tan costosa. Ha logrado su propósito, y esto debe llenarle de satisfacción.

***

No conocemos todavía con detalles, las condiciones de la paz. Indicaciones de algunos periódicos dán á entender que, perdida por los boers la independencia, por la que tan heróicamente han combatido, obtienen un régimen autonómico, parecido al de las posesiones inglesas del Canadá y de la Australia, el cual les ha de permitir bastante libertad en la vida interior de sus antiguos Estados; pero será difícil que esto les consuele de su vencimiento y sumisión al odiado y odioso enemigo.

Indigestión

Nos sentimos archisatisfechos.

A *La Verdad* se le ha *indigestado* la publicación de la «Carta abierta», inserta en el DIARIO de anteayer, pidiendo al nuevo Ministro de Agricultura, el anuncio de las subastas del canal del Ebro, y del ferro carril de Valdezafán, y el pago por el Estado, de las travesías del puente metálico sobre el Ebro.

¡Qué le vamos hacer!

Envidiosillo, se nos presenta el colega.

Mañana, Dios mediante, procuraremos, como suele decirse, *sentarle las costuras*.

Espere, mientras tanto.

Ingresos

El Ayuntamiento de ésta ciudad ha hecho el dia 30 de mayo último, los siguientes ingresos, en la capital de la provincia.

Por consumos	7.000 ptas.
Contingente provincial	3.000 »
Cédulas actual ejercicio	3.063 »
Total Pesetas	13.063

Contestacion

El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, ha dirigido al señor Alcalde de Tortosa el siguiente telegrama, contestando al que le trasmitió nuestra digna autoridad, el domingo último:

«Madrid 2—18'50.

Agradezco la felicitación que se sirve dirigirme en nombre de ese Ayuntamiento, asegurándole consagrar toda mi atención á los intereses del país.»

Desde hoy se suspenderá por unos dias el servicio de alumbrado eléctrico, por practicarse reparaciones en la máquina de la fábrica.

Se ha publicado el número 119 del *Boletin* de la Cámara Agrícola de ésta, correspondiente al mes actual.

Contiene el siguiente sumario:

«La transformación del impuesto de consumos».—«El Salt Busch».—«La yerba Tora, (vulgo Frare) y las Leguminosas».—«Congreso Agrícola Regional de Castilla la Vieja»—«Economía rural».—«La selección del trigo».

Del *Noticiero* de Barcelona de ayer:

«El señor Urzáiz visitó esta mañana la Escuela de Ingenieros Industriales.

Después estuvo en el Hospital clínico, quedando muy satisfecho de ambas visitas, terminadas las cuales fué al Tibidabo á almorzar, con su amigo el general Rubin.

A las cinco de esta tarde regresó del Tibidabo el exministro de Hacienda, señor Urzáiz.

A las ocho, le ofrece una comida en su casa el conocido comerciante de esta ciudad señor Sitjar.

Esta tarde le han visitado, entre otras muchas personas, los senadores Planas y Casals (D. Manuel) y Gassol, los diputados señores Torres, conde de Serra, Domenech, Peris Mencheta, Rusiñol, el marqués de Loureda y los señores Güell, Arnús, Eizaguirre, Martí Codolá (padre é hijo), el barón de Benimuslem, el presidente de la Liga de Defensa Industrial, el señor Sert (don Francisco), D. Teodoro Baró, D. Manuel Durán y Bás y los señores Cornet y Mas y Ulloa.»

Hoy ha ingresado en éste Hospital, el vecino de la inmediata partida rural de la Cava, José Moreso Fumadó, herido por el disparo de arma, en el pecho y una mano.

Ignoramos más detalles.

El Juzgado entiende en el asunto.

El domingo próximo celebrará la villa de Alcanar la solemne fiesta que anualmente dedica al Sagrado Corazón.

Predicará el Rdo. P. Braulio Martinez de la Compañía de Jesús.

De una casa de la partida rural de Vinallop ha sido robado un mulo.

Se hacen activas gestiones para descubrir al autor ó autores del hecho.

En los talleres de D. Vicente Benet, se está construyendo un precioso altar gótico, para la iglesia de Ampolla.

Una mendiga fué ayer mordida por un perro en la partida rural de San Lázaro.

Aquella ingresó en el Hospital, siendo reconocido el perro por un veterinario.

Teatro Principal.—El próximo domingo debutará en este coliseo una numerosa compañía de zarzuela, dirigida por el distinguido maestro Sr. Rius, conocido y aplaudido ya por el público en este mismo teatro.

Pondrá en escena *El anillo de hierro*.

Dicha compañía representará zarzuelas del género grande y del llamado chico.

Mañana publicaremos la lista de la compañía y algunos de los títulos de las obras que lleva de repertorio.

No dudamos que la empresa hará un buen agosto en junio, dado el largo tiempo que no ha actuado en nuestros teatros ninguna compañía de zarzuela.

El dia 29 de mayo, en el punto titulado Hostal del Roig, del término de Catí, fué hallado volcado un carro y debajo de él, el conductor del vehículo, cadáver.

El infeliz carretero era natural de Vinaroz, llamábase Manuel B. Bel, de 22 años y soltero.

Ha sido ascendido á general de brigada, nuestro amigo particular y paisano, el coronel D. Damián Piñol.

Reciba nuestra enhorabuena.

Los estudiantes alumnos del Seminario Conciliar, examinados, ya han salido para sus respectivos pueblos, con objeto de pasar las vacaciones de verano.

Feliz viaje.

Anteayer visitó al señor Gobernador civil de la provincia, una comisión de maestros de este distrito.

En el Congreso de toneleros que se celebra actualmente en Barcelona, están representadas, entre otras, las siguientes secciones federadas:

Benicarló, Vinaroz, Tortosa y Alcanar.

Bajo la presidencia de D. Juan Huguer y con asistencia de la mayoría de vocales, constituyóse el domingo á las diez de la mañana, la Junta provincial del Censo electoral, para la revisión y aprobación de las nuevas listas de electores de los pueblos de la provincia, las cuales se darán á la estampa.

Debido á las gestiones de los diputados á Córtes Sres. Rabassa y marqués de Tamarit, se ha incluido en el plan de obras de este año la carretera de Riudecañas á Dosaiguas y Argentera, cuyo proyecto de ley é inclusión en el plan de estudios fué debido á nuestro querido jefe el Sr. Marqués de Marianao.

En la última sesión de la Diputación provincial, aprobóse el proyecto de carretera de Gandesa y Pobla de Masaluca, al confín de la provincia, la cual está ya incluida en el plan de carreteras.

Relojería

Acreditadas marcas en relojes.

Composturas con prontitud y economía.

Objetos concernientes á relojería.

Casa D. Angel Costa, Plaza de la Catedral, tienda contigua á la Iglesia.

Registro civil

Dia 2 de Junio

Nacimientos.—Adela Mercedes Querol Bellobí.

Defunciones.—María Miró Franch.

Matrimonios.—Ninguno.

APRENDIZ-CAJISTA

Se necesita uno en ésta imprenta.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 4 de Junio de 1902

Barómetro

Máxima 757'00. Mínima 757'00. Oscilación 0'00.

Termómetro

Máxima 31'00 Mínima 12'00 Media 21'50.

Evaporímetro, 5'7.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 24'00. Idem húmedo, 19'00

El alumno,
Mortimer Billaubi.

El alumno,
Juan José Nuell.

SECCIÓN RELIGIOSA

Solemnes cultos consagrados al deífico Corazón de Jesús, en la Iglesia del Jesús de Tortosa.

6 de Junio.

Dia especialmente escogido por el Divino Corazón de Jesús para su culto, y primer viernes del mes.

A las cinco y media de la mañana, Misa de comunión general, durante la cual se harán los ejercicios de la NOVENA.—A las siete y media, Misa rezada y Exposición, quedando el Señor de manifiesto hasta las cuatro de la tarde. A esta hora se rezará el Rosario, la Coronilla y Letanías del Sagrado Corazón, y por último un acto de consagración y desagravio, que terminará con la bendición del Santísimo.

Domingo, dia 8; Fiesta del Sagrado Corazón.

Mañana, á las cuatro, solemne Rosario de la Aurora por las calles del Jesús, cantado á toda orquesta.

A las 6 y 1/2, Misa de Comunión general, que celebrará el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, durante la cual se ejecutarán escogidas piezas para quinteto de cuer-

da. Se invita á los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús, Socios del Apostolado de la Oración, Congregantes de San Luis, Hijas de María y de Santa Teresa de Jesús, y demás Asociaciones piadosas, así como á todas las personas que deseen tomar parte en esta fiesta de adoración y desagravio á Jesús Sacramentado.

A las 9, exposición del Santísimo Sacramento y Misa solemne, siendo celebrante el M. I. Sr. D. Ramón Tedó, Canónigo Secretario de Cámara. El panegírico de las glorias del divino Corazón está á cargo del orador Sagrado R. P. José Giné, S. J.

Tarde á las 3 y 1½, Trisagio cantado, letanías del Sagrado Corazón y solemne Procesión con el Santísimo, para la cual también quedan invitadas todas las Asociaciones piadosas, y las personas devotas que quieran dar público testimonio de adoración y reconocimiento á la universal y eterna soberanía de nuestro divino Rey y Señor Jesucristo.

Durante todo el día quedará expuesto el Señor, en cuyo honor se harán las cinco visitas de adoración y desagravio en esta forma: la 1.ª después de exponer al Santísimo; la segunda al incluir la Misa solemne; la 3.ª al comenzar el Trisagio; la cuarta concluído el Trisagio y la 5.ª antes de salir la Procesión.

Luego que haya entrado la Procesión en el templo, se leerá un acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús que terminará con la reserva y bendición del Santísimo.

OBSERVACIONES

1.ª Se ruega á todos los vecinos del Jesús que, en obsequio del Sagrado Corazón, procuren adornar y alumbrar sus casas y calles con todo el esplendor posible, mayormente para la solemnidad de la procesión con el Santísimo.

2.ª El sábado, día 7, de 8 á 9 y 1½ de la noche habrá gran RETRETA con música que recorrerá las calles del arrabal.

3.ª El Domingo, día 8, de ocho y media á 9 y 1½ noche, magnífica SERENATA, bajo la inteligente batuta del nuevo Director de la banda de Santa Cecilia. Esta noche y la anterior, habrá disparo de cohetes y elevación de globos.

EXTRANJERO

(París, 3.)

Después de la paz

El delirante entusiasmo con que fué recibida en Inglaterra la noticia de haber sido firmada la paz con los boers, se ha convertido en disgusto, después de las declaraciones hechas en el Parlamento por el ministro de Estado Mr. Balfour.

El descontento parece ser general, tanto entre los ingleses como entre los boers, por creer unos y otros que no han conseguido las ventajas á que se les daba derecho su posición.

Los ingleses dicen que la cláusula 5.ª de las condiciones de paz, que no se puede llamar aún «tratado ni convenio», en la que se dice «la ocupación militar del Transvaal y del Orange cesará lo antes posible» supone que las tropas de la Gran Bretaña evacuarán aquellos territorios en plazo breve, quedando así rebajadas las armas inglesas, como superioridad del enemigo.

Añaden los descontentos, que en virtud de las cláusulas 6.ª, 7.ª y 8.ª, los boers quedan en libertad de nombrarse el Gobierno que estimen conveniente en desprestigio de Inglaterra, y si las minas de aquellos territorios quedan exentas de todo tributo y en cambio el Gobierno se obliga á abonar tres millones de libras esterlinas para reconstruir las granjas destruidas durante la campaña, no cabe dudar, que la nación inglesa es la que paga la idemnización de guerra al Orange y el Transvaal.

No es menor el descontento que demuestran los boers de Holanda, según los telegramas recibidos de la Haya.

Como éstos han defendido siempre la independencia absoluta de las dos repúblicas sudafricanas, como condición especial é indiscutible para tratar de la paz, y ahora dicen los ingleses que Eduardo VII es señor y soberano de boers y burghers, declarándoles de hecho súbditos suyos, manifiestan su disgusto los boers y los holandeses que con ellos simpatizan, diciendo que han hecho la guerra para no conseguir ventaja alguna después de tantos y tan grandes sacrificios como llevan realizados en aras de la patria.

Sobre lo mismo

—Las noticias de Londres confirman el disgusto que han producido las condiciones de paz pactadas con los boers.

Al ser conocidas se han apagado mucho los entusiasmos del pueblo, pues se consideran excesivas las concesiones hechas á los boers.

Los mismos ministeriales no salen del estupor que les ha producido la noticia de tales condiciones.

Créese que este tratado de paz, producirá la caida del Gabinete inglés

Noticias de Madrid

(Del día 4 de Junio de 1902)

Por telégrafo y teléfono

Jubilación

Probablemente en el próximo despacho del ministro de Gracia y Justicia con el Rey, se pondrá á la firma de éste la jubilación del magistrado de Tarragona, D. Pablo Campo.

El puerto de San Feliu

—El día 17 del próximo Julio se sacarán á subasta las obras del puerto de San Feliu.

Subastas

—A mediados del mes que viene se sacarán á subasta el tercer trozo de la carretera de Figueras á Albiñana y el segundo de la carretera de Gerona á Santa Coloma.

En familia

—El Rey y el príncipe de Asturias almorzaron ayer en el palacio de la infanta Isabel.

A París

—Hoy saldrá con dirección á París la esposa del embajador de Francia en Madrid.

El banquete á Canalejas

—Con motivo del banquete que darán hoy sus amigos al señor Canalejas, ha habido en el salón de conferencias del Congreso extraordinaria animación.

Tolstoy

—Un telegrama recibido de San Petersburgo anuncia que se halla completamente restablecido de la grave enfermedad que padecía, el conde León Tolstoy.

Nueva dirección

—Ayer se reunió la comisión que entiende en el proyecto de crear una Dirección de Navegación é Industria en el ministerio de Marina.

Se acordó recabar los informes de los demás ministerios, para redactar el reglamento porque se ha de regir.

Sagasta en el Retiro

—El Presidente del Consejo, después de recibir la visita de los señores Montero Ríos y Vega de Armijo, ha salido á pasear un rato por el Retiro.

De Badajoz

—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Badajoz, en el que se dice que la tranquilidad en aquella capital es absoluta.

El estado de guerra que se ha establecido allí es solamente para el casco de la población.

Combinación de gobernadores

—Hoy celebraráse Consejo de ministros.

Entre otras cosas que se tratarán, se ocuparán los consejeros de una combinación de gobernadores.

La base de ésta serán tres gobiernos y alcanzará á 4 ó 5 provincias.

POSTRES VARIOS

MALAGUEÑAS

Las penitas que yo paso
por tu querer, no las digo;
no quiero que nunca sepas
lo mucho que te he querido.

Para besarla, ayer tarde
buscando estuve una rosa,
y me acordé de tus labios,
y al punto besé tu boca.

No te quise; te adoré
y mi querer despreciaste:
lástima que nunca tenga
voluntad para olvidarte.

Negros son tus lindos ojos;
y si llevas luto en ellos
es sin duda por las muertes
que tus ojillos han hecho.

Enrique Arbós y Orbe.

Imp. del Diario, calle de la Salvación.—Tortosa

SUCURSAL EN TORTOSA
14, ANGEL, 14

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

SUCURSAL EN TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000
Marcos
Ó APROXIMADAMENTE
PESETAS 850.000
como premio mayor pueden ganar se en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado en Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premios á M.	75000
2	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
1	Premio á M.	20000
16	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
102	Premios á M.	3000
156	Premios á M.	2000
4	Premios á Marcos	1500
612	Premios á M.	1000
1030	Premios á M.	300
36053	Premios á M.	169
20968	Premios á M.	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pùblica del Estado, contiene *118,000 billetes*, de los cuales *59.010* deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 20,000,000.

La instalación favorable de ésta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de *Marcos 50,000* de la segunda *55,000*, asciende en la tercera á *60,000*, en la cuarta á *65,000*, en la quinta á *70,000* en la sexta á *75,000* y en la sépt ma clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500,000 especialmente 300,000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5,—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes orignales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podràn devolvérsenos pero siempre ántes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

11 de Junio de 1902

VALENTÍN Y COMPAÑIA
HAMBURGO
(Alemania)

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

CHOCOLATES DE
MATÍAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFÉS MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8.
OFICINAS. . . . . Palma Alta, 13. } **MADRID**

De venta en esta ciudad, **D. Francisco Canivell y Sala.**

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto
DE GRIMAULT Y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos
París, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO
de E. D. ESTRANY

De venta en todas las farmacias y droguerías.

30 AÑOS DE EXISTENCIA

Marca Registrada ante el tribunal de Comercio de Marsella.

TORD TRIPE

Específico francés inventado por D. A. de Cousseau de Cousseau intérprete Proligloto, 40, Boulevard GAZZINO.—FRANCIA.

Producto universal para la destrucción de
RATAS, RATONES Y TOPOS
sin ningun peligro para los animales domésticos.
Precio: 30 y 60 céntimos el paquete.

CAFARDINE

Polvo para matar las Cucarachas.
Precio: 30 y 60 cétnimos el paquete.

Venta exclusiva en Tortosa y su partido; Droguería de la señora viuda de **FRANCISCO CANIVELL SALA**, Calle del Angel 6.—TORTOSA

Disponible